



# La Razon

PRIMER DIARIO DE INVESTIGACION DEL PAIS

Valor S/. 120

Guayaquil, martes 15  
de mayo de 1990

N.º 7.233

22

LA RAZON

LOCAL

Martes, 15 de mayo de 1990

00000020

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TEXTILES SAN ANTONIO S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TEXTILES SAN ANTONIO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 21 de marzo de 1990 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante mediante Resolución No. 90-2-1-1-001123 el 30 Abril 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1209 R.I. el 9 de mayo de 1990.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero industrial Alberto Dassum Aivas, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 600'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 1.000'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por compensación de créditos S/. 267'000.000,00; por capitalización del supéavit proveniente de la revalorización de activos S/. 200'000.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 133'000.000,00 en el plazo de dos años.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de MIL MILLONES DE SUCRES (S/. 1.000'000.000,00), dividido en un millón (S/. 1'000.000,00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 11 de mayo de 1990

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL